



2016

Contenido

I.-CONTEXTO INSTITUCIONAL	4
1.- INTRODUCCIÓN.....	4
2.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4
3.- RESULTADOS ACADÉMICOS	6
3.- RESEÑA HISTÓRICA COLEGIO SAN FRANCISCO DEL ALBA	7
4.- ENTORNO	8
A) Indicadores Demográficos de la Comuna	8
B) Entorno Socio-cultural de los alumnos.....	9
C) Índice de Vulnerabilidad Escolar.....	9
D) Clasificación Socioeconómica	9
E) Nivel de Escolaridad de los Padres y Apoderados	10
F) Constitución de la Población Escolar	10
II.-IDEARIO	11
1.- SELLOS EDUCATIVOS	11
2.- VISIÓN Y MISIÓN	11
3.- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.....	12
MARCO AXIOLÓGICO	12
A) PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO.....	13
B) VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	13
Aspectos teóricos: valores y virtudes.....	13
A.1) Valores del Desarrollo Ético.....	14
A.2) Valores Afectivos	14
A.3) Valores Intelectuales	15
4.-PERFILES.....	16
1.- Estudiante	16
2.- Padres y Apoderados	17
3.- Docente	17
4.- Dirección	17
5.- Equipo Directivo.....	17
6.- Subdirección.....	18
7.- Inspectoría General.....	18
8.- Coordinación Académica	18
9.- Orientación	18
10.- Psicología	19

11.- Asistente de la educación	19
12.- Educador Diferencial.....	19
III.- EVALUACIÓN	20
1.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES	20
A) GENERAL	20
B) ESTRATÉGICOS	20
2.- CONSEJOS QUE APOYAN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	21
3.- SEGUIMIENTOS Y PROYECCIONES	22
ANEXOS	24
I) REGLAMENTOS DE EVALUACIÓN	24
II) REGLAMENTOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	24

I.-CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.- INTRODUCCIÓN

El proyecto Educativo Institucional del colegio San Francisco del Alba de Las Condes tiene como finalidad orientar y alinear a la comunidad escolar que lo compone, para el período 2016 -2017, respecto a la formación de nuestros alumnos, al logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes, concibiendo nuestros propios instrumentos de gestión que permitan organizar y sustentar cada uno de los procesos para mejorar su calidad.

Este proyecto fue revisado y actualizado con propuestas emanadas desde el Ministerio de Educación y con la participación de cada uno de los estamentos que pertenecen a la comunidad educativa, en las jornadas de reflexión realizadas durante el 2014 y 2015.

Nuestro Colegio a partir del 2008 está adscrito a la LEY SEP, la legislación vigente exige que todos los establecimientos se esfuercen por otorgar una educación de calidad a todos sus alumnos y alumnas. De este modo, la ley 20.529 incorpora indicadores de desempeño en la evaluación de las escuelas además de estándares de calidad, cuyo objetivo es principalmente establecer un sistema de aseguramiento de la calidad de la educación. *“Se ha establecido que el Ministerio de Educación y la Agencia de Calidad de la Educación velen por la evaluación continua y periódica del sistema educativo chileno.*

Por lo tanto nuestro desafío institucional es estructurar y mantener un Proyecto Educativo innovador, elaborado con el aporte de toda la comunidad escolar y que se debe convertir en el camino para alcanzar nuestro crecimiento organizacional, personal y profesional. En él, debemos considerar las aspiraciones más sentidas de todos los involucrados en el sistema respecto de lo que quieren ser, de cómo quieren formar a sus estudiantes, de lo que harán para lograrlo y de cómo finalmente, harán efectivo sus propósitos. Así es que nuestro Proyecto privilegia la praxis, orienta y conduce a la vida participativa y a la renovación global de nuestro Centro Educativo.

Hoy más que nunca se requiere formular el futuro de un modo distinto y creativo para que la comunidad educativa se responsabilice tanto de los aprendizajes como de los resultados de sus estudiantes, es por ello que el Proyecto Educativo del Colegio San Francisco del Alba, es una propuesta colectiva que involucra recíprocamente tanto a estudiantes, padres y profesores en la educación integral de los niños, jóvenes y adultos de hoy, sin discriminación.

2.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El colegio San Francisco del Alba RBD 8815-5 , Reconocimiento Oficialmente según Resolución Exenta 3990 de fecha 18/11/1990, dependencia Municipal y Laico, presenta tres modalidades de enseñanza : Humanista Científica, Técnico Profesional y Educación para jóvenes y adultos H-C .

Niveles de Enseñanza: Educación Parvularia, Enseñanza Básica, Educación Básica Adultos con Oficio, Enseñanza Media Humanista-Científica Niños y Jóvenes, Educación Media H-C Adultos, Enseñanza Media Técnico- Profesional.

Modalidad Humanista Científico (**HC**) tiene 2 cursos por nivel:

Niveles	Capacidad
Pre kínder- kínder	144
1º básico	76
2º básico a IV medio	850

Modalidad Técnico Profesional (**TP**) tiene sólo Enseñanza Media y Especialidades: Servicio de Alimentación Colectiva, Administración, Electricidad y Atención del Párvulo.

Niveles	Nº Cursos
Iº medios	3
IIº medios	2
IIIº medios	4
IV medios	4
Matrícula	260

Modalidad Educación para Jóvenes y Adultos H-C

Niveles	Cursos
Nivel Básico 2	5º y 6º A
Nivel Básico 3	7º y 8º A
1º Nivel	I y II Medio A
1º Nivel	I y II Medio B
2º Nivel	III y IV Medio A
2º Nivel	III y IV Medio B
2º Nivel	III y IV Medio C
Matricula Flutuante	200

En cada una de las modalidades se cuenta con equipos de docentes directivos: 1 director para las 3 modalidades, 2 subdirectores HC y TP, 2 Orientadores HC y TP, 4 inspectores y 5 coordinadoras .

	HC	TP	Vespertina H-C
Directivos	7	4	2

Docentes	50	30	8
Asistentes de Aula	4	-	-
Equipo PIE	7	6	1
Administrativos	8	8	-
Asistentes de la Educación	4	4	1
Auxiliares	8	6	1

3.- RESULTADOS ACADÉMICOS

En cuanto a los resultados académicos debemos señalar que desde el 2010 al 2014 hemos obtenido en mediciones estandarizadas tales como SIMCE y PSU un puntaje sobre la media nacional. En comparación con otros establecimientos similares en cuanto a nivel socioeconómico (NSE) los resultados obtenidos son más altos.

A) SIMCE

HC Promedios Lenguaje y Matemáticas					
Nivel	2010	2011	2012	2013	2014
4º básicos	305	301	308	292	303
8º básicos	-	303	-	306	283
II medios	309	-	316	309	299

Se ha obtenido a través de la Implementación de las Acciones del Plan de Mejoramiento Educativo, ley 20.248 SEP la clasificación de Autónomo, otorgada por el MINEDUC y la categoría de Desempeño Alto en educación básica dado por la Agencia de Calidad de la Educación. Esto corresponde a los resultados obtenidos por nuestros estudiantes que sobresalen respecto de lo esperado, considerando las distintas dimensiones evaluadas en el proceso de Ordenación y su contexto social.

TP II Medios			
	2012	2013	2014
Lenguaje	268	252	252
Matemática	248	238	249

El Técnico Profesional, se incorpora en el año 2011 con los planes de mejoramiento y se inicia un trabajo sistemático para poder lograr los estándares de aprendizaje exigidos.

B) PSU

PSU HC						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Lenguaje	579	580	585	594	572	591
Matemática	575	588	580	602	579	579

Durante estos últimos años hemos estado dentro de los 20 mejores colegios municipales a nivel nacional, de acuerdo al ranking que se realiza anualmente.

Se ha obtenido además en el transcurso de los años el premio a la Excelencia Académica, otorgado por el Sistema Nacional de Desempeño (SNED). El que ha sido recibido cada dos años, a través de un riguroso proceso de evaluación, con la existencia de un Reglamento Interno, Consejos Escolares, Metas y Planificación de Mejoramiento, Centro de Padres, actividades extraescolares, participación comprometida de la comunidad escolar y un alza sostenida en las mediciones SIMCE.

La presente tabla muestra un alza sostenida en promedio alcanzado durante los tres últimos años con PME.

PSU TP			
	2012	2013	2014
Lenguaje	423	428	462
Matemática	431	424	444

C) EGRESO Y TITULACIÓN ESPECIALIDADES TP

	2011	2012	2013	2014
Administración	31	21	20	20
Alimentación	29	37	13	9
Electricidad	13	14	10	13
Técnico en Párvulos	24	10	19	16
% Titulación	64%	77%	93%	95%

El proceso de titulación a ido progresando sistemáticamente en los últimos años.

3.- RESEÑA HISTÓRICA COLEGIO SAN FRANCISCO DEL ALBA

El Colegio San Francisco del Alba, está ubicado en Camino El Alba N° 9280, tiene sus raíces en la fusión de dos colegios Municipales: Colegio Hamburgo N° 237 y Colegio Adela Edwards Salas N° 246, ambos pertenecientes a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

El nombre del Colegio San Francisco del Alba, fue una propuesta colectiva, en la cual los alumnos participaron activamente. Se eligió dicho nombre a causa que el

establecimiento fue ocupado por primera vez, el día 04 de Octubre, día de San Francisco de Asís.

El Colegio San Francisco del Alba fue construido en el terreno, que perteneció al Colegio Hamburgo. Este terreno fue donado por la Embajada de Alemania, durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva a la Municipalidad de Las Condes, para instalar un colegio que atendiera a los niños con escasos recursos de la comuna.

La Corporación, proyectándose al futuro, decide realizar una experiencia de inclusión y construye un gran colegio para atender tanto a los alumnos de escasos recursos como los de clase media. Junto con esto, nuestras autoridades deciden darle un perfil de excelencia al colegio con personal altamente calificado, resultados destacados, formación valórica sólida; todo lo anterior para generar verdaderas oportunidades en la vida a todos y cada uno de los alumnos.

En diciembre de 1997, comenzó el proceso de fusión del Colegio Hamburgo con el Colegio Adela Edwards Salas, y culminó en Octubre de 1998. Se oficializa el 18 de Febrero de 1999 mediante el decreto N° 3990.

En su inicio contó con una población escolar de 950 alumnos desde kínder a Octavo Básico, con jornada escolar completa, mixto, laico y gratuita.

En abril de 1999, la Municipalidad abre las puertas del Colegio a la Enseñanza Media para apoyar a las familias que sufren las consecuencias de la crisis asiática. De esta forma, el Colegio San Francisco del Alba amplía su cobertura de enseñanza.

Durante el 2011 se anexa el Liceo Politécnico Los Dominicos con la especialidad de Administración, Técnico en Educación de Párvulos, Servicio de Alimentación Colectiva y Electricidad, además Educación de adultos H-C en horario vespertino.

El Colegio San Francisco del Alba Técnico Profesional está ubicado en la calle Avda. Colón N 9140, en la comuna de Las Condes. Atiende a estudiantes y familias que pertenecen al nivel socioeconómico medio bajo, según clasificación entregada por el Ministerio de Educación. El Colegio San Francisco del Alba Técnico Profesional es un colegio perteneciente a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes. Posee Subvención Escolar Preferencial (SEP), desde el año 2008 y actualmente tiene un total de 68 estudiantes prioritarios lo que significa un 24,5% de la matrícula de los/as estudiantes en los niveles que tienen SEP.

Cuenta con un Centro de Padres, que se adscribe al Centro de Padres del SFA HC que tiene personalidad jurídica, existe el Consejo Escolar y el Centro de Alumnos/as, este último es elegido a través de procesos electorarios abiertos con la participación de todos los estudiantes. Funciona en jornada escolar completa, con un horario escolar de 8:00 a 16:50hrs, y la vespertina H-C de 19:00 a 22:50hrs.

El Colegio, desde el año 2012 desarrolla talleres extra-programáticos. Además realiza talleres de reforzamiento educativo, con una participación aproximada del 70% de los estudiantes.

Actualmente estamos adscritos a los programas educativos del Ministerio de Educación (MINEDUC). Además en relación al cuidado del medioambiente, el colegio San Francisco del Alba en su totalidad ha logrado la Certificación Medioambiental con nivel de excelencia.

4.- ENTORNO

A) Indicadores Demográficos de la Comuna

La comuna de las Condes tiene una población cercana a los 300 mil habitantes, de los cuales un 55% corresponde a mujeres y el 45% a los hombres.

De acuerdo a cifras del Ministerio de Desarrollo Social, el 1,4% de la población comunal se encontraba en situación de pobreza lo que corresponde a una tasa inferior a la registrada a nivel regional (11,5%) y nacional (14,4%)

En cuanto a la educación escolar, presentan una oferta mayor los colegios particulares pagados, con un 77% del total; los colegios municipales representan un 10% , los colegios subvencionados un 7% y los concesionados un 5% del total.

El año 2009 la dirección de educación creó el Centro de Aprendizaje de Las Condes, destinada a proyectos de gestión escolar y atención de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales de los colegios municipales (fuente PADEM 2015, Las Condes).

El colegio San Francisco del Alba HC y su anexo TP dentro de la comuna de las Condes es uno de los seis colegios municipales dependientes de la Corporación y Salud de las Condes con una matrícula promedio de 1.052 HC y 268 TP, asistencia media de marzo a diciembre de 88% HC y 81% TP, con 28 cursos HC y 13 cursos TP.

B) Entorno Socio-cultural de los alumnos

Lo que caracteriza a los colegios municipales de Las Condes es su sello de inclusividad poniendo en práctica el principio de la no selección de los alumnos y alumnas. Además contamos con una alta diversidad y heterogeneidad sociocultural y económica.

Este mismo panorama se da en los niveles de aprendizaje, en un mismo curso conviven estudiantes con distintos talentos, habilidades e intereses. Los alumnos y alumnas con mayores dificultades, son apoyados y nivelados por el Centro de Aprendizaje de las Condes y se les proporciona la atención especializada que corresponda.

C) Índice de Vulnerabilidad Escolar

La Junta de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), desarrolla un Sistema de Focalización a nivel de establecimientos educacionales para realizar una distribución equitativa y priorizada de los recursos del Programa de Alimentación escolar (PAE), entre los estudiantes del sector municipal y subvencionado más vulnerables, considerando como indicadores la condición social, económica, cultural psicológica y biológica de cada estudiante.

Tabla de Índice de Vulnerabilidad Escolar **IVE**

	IVE E. Básica	IVE E. Media
San Francisco del Alba HC	29,6%	19,2
San Francisco del Alba TP	-	23,9

D) Clasificación Socioeconómica

Información recopilada por la Agencia de Calidad de Educación a través de la aplicación de un cuestionario a los padres de los estudiantes que rinden SIMCE de 4° Básico y II° Medio, la que se expresa en la siguiente tabla:

	Grupo Socioeconómico	Nivel de Escolaridad	Rango de Ingreso hogar	Rango de IVE
San Francisco del Alba HC	Medio Alto	Entre 13 y 15 años	\$550.001 y 1.250.000	11.01
San Francisco del Alba TP	Medio Bajo	Entre 13 y 15 años	\$220.001 y 340.000	80%

Fuente: SIMCE 2014

E) Nivel de Escolaridad de los Padres y Apoderados

Los padres y las madres que tienen un mayor número de estudios técnicos y universitarios corresponden al colegio San Francisco del Alba HC, como se aprecia en estos resultados:

Padre %	Sin Esc.	B. Com.	B. inc.	M. Com.	M. Inc.	TP Com.	TP Inc.	Univ. Com.	Univ. inc.	Sin dato
HC	0.1	2.8	1.3	14.1	4.6	15.8	5.4	37.5	9.1	9.6
TP	0.0	4.5	3.0	15.7	7.1	5.2	0.0	1.1	1.1	62.3

Madre %	Sin Esc.	B. Com.	B. inc.	M. Com.	M. Inc.	TP Com.	TP Inc.	Univ. Com.	Univ. inc.	Sin dato
HC	0.3	3.2	1.6	22.6	3.6	24.5	4.7	29.3	9.5	1.0
TP	0.0	14.6	7.5	28.4	16.0	13.4	0.0	3.4	7.1	9.7

Fuente: PADEM Las Condes 2015

F) Constitución de la Población Escolar

Prácticamente la totalidad de los alumnos y alumnas viven con sus padres o con uno de ellos, tanto del HC como del TP.

Constitución Familiar (vive con)					
	Padres	Sólo uno	Familiares o Parientes	Otros	Total
HC	63.4%	35.5%	1.0%	0.2%	100%
TP	41.4%	46.6%	4.5%	7.5%	100%
Promedio	52.4%	41.05%	2.75%	3.85%	100%

II.-IDEARIO

1.- SELLOS EDUCATIVOS

En este marco general, nuestro Proyecto Educativo contribuye a identificar y precisar la calidad de formación que nuestra comunidad escolar procura desarrollar, de acuerdo con una concepción basada en la persona y las finalidades que le asigne su oferta educativa. Así compatibilizamos las aspiraciones de nuestra institución educativa, de sus principales beneficiarios, nuestros estudiantes y la de sus familias, con los objetivos más generales de la Reforma Educacional y las Políticas Edilicias que dicen relación con una oferta educativa de calidad para formar mejores personas.

El colegio San Francisco del Alba tiene por fundamento el concepto de formación integral de la persona. Nuestra propuesta es la de generar un espacio educativo diseñado para la Excelencia Académica, sin desentender la responsabilidad que representa la formación integral de cada una de los niños y niñas que pasan por nuestras aulas. Buscamos consolidar un modelo educativo con una sólida base en los valores humanos, que sea inclusivo, respetuoso de la diversidad, del entorno y del medioambiente. Es nuestra meta que los estudiantes, al finalizar su escolaridad, sean capaces de enfrentar exitosamente los desafíos actuales que representan tanto la educación superior como el mundo del trabajo, en este sentido la institución se distingue por los siguientes sellos educativos:

a) Aprendizajes de calidad

Desarrollo de competencias en los estudiantes, que respondan a las necesidades y demandas actuales en relación a la sociedad y la vida laboral.

b) Formación valórica e inclusión

Formación y promoción de valores como el respeto, responsabilidad, honestidad, perseverancia, orden, solidaridad, prudencia, patriotismo y optimismo.

c) Atención a la diversidad

Promover la inclusión y el respeto a la diversidad específicamente con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

d) Respeto al entorno y al medioambiente

Compromiso de toda la comunidad con el cuidado del medioambiente y la vida saludable.

2.- VISIÓN Y MISIÓN

MODALIDAD DE ENSEÑANZA HUMANISTA – CIENTÍFICO

VISIÓN

“Consolidarse como un establecimiento educacional con valores ligados a los ideales humanistas que reconoce el contexto de los estudiantes, distinguiéndose por entregar un servicio educativo de calidad, en excelencia académica, inclusividad, respeto a la diversidad, el entorno y el medioambiente, generando un sentido de identidad con la comunidad educativa, permitiendo a los estudiantes desarrollarse autónomamente, de acuerdo a su proyecto de vida.”

MISIÓN

“Somos un colegio municipal humanista científico de la comuna de Las Condes que ofrece a los estudiantes y a sus familias un proyecto educativo basado en principios y valores que promueven competencias para la vida permitiendo la inclusión, el respeto a la diversidad y el cuidado del medioambiente; con personal competente e idóneo, tecnología e infraestructura adecuada para entregar una formación de calidad desde pre-básica hasta enseñanza media”.

MODALIDAD DE ENSEÑANZA TÉCNICO-PROFESIONAL

VISIÓN

“Posicionarse como un colegio líder en valores humanistas y competencias técnicas profesionales, a nivel nacional, cuya labor se centre en la Excelencia, Autonomía e Inclusión, basándose en la calidad, liderazgo y responsabilidad social y ambiental”

MISIÓN

“Formar técnicos de nivel medio de calidad con gran sentido de liderazgo y responsabilidad social, a través de un trabajo riguroso y perseverante basado en el respeto a la persona y su entorno.”

MODALIDAD DE ENSEÑANZA EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

VISIÓN

“Ser un colegio líder en la formación de jóvenes y adultos, orientado al desarrollo de ciudadanos autónomos, respetuosos e íntegros, comprometido con la calidad, la ética y la perseverancia.”

MISIÓN

“Promover una educación para jóvenes y adultos basada en la calidad, la ética y la perseverancia, utilizando como recurso el emprendimiento, la disciplina y la fortaleza, que les permita el éxito en sus diversos proyectos de vida.”

3.- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

MARCO AXIOLÓGICO

La persona humana es un ser racional que vive los valores como parámetros morales, sociales y religiosos que sólo él es capaz de darse y que son el fundamento para su desarrollo. Es un ser perfectible que siempre avanza por un camino que le permita llegar a ser quien debe ser, articulando en ese tránsito los dos pilares sustanciales de su existencia: su libertad y dignidad.

En definitiva, el ser humano se humaniza y se personaliza a través de la educación formal que entrega el Colegio y la familia, que siempre debe ser el sustento fundamental de su progreso. Esto lo proyecta a una dimensión en que pueda

desplegarse eficazmente durante su vida. El desafío es una educación integral para los estudiantes, en la que interactúen en forma real y relevante el Colegio en unión estrecha con la familia.

A) PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO

De lo anterior se desprende el adscribirnos a un modelo curricular Socio Cognitivo. El sentido pedagógico, se sustenta, entendiendo que los contenidos y los métodos de aprendizaje son medios para desarrollar las capacidades, así como los valores humanos se transforman en fines educativos. Asumimos también que aprender supone desarrollar las habilidades pertinentes para encontrar y elaborar la información para transformarla en conocimiento, dominar los principios básicos de las diferentes disciplinas y aplicarlas en la resolución de problemas diversos, asimilar los principios formales de todo proceso investigativo, crecer sanamente en las diversas etapas de la formación personal, social y afectiva durante toda su escolaridad, ser autónomo en el aprendizaje y asumir una actitud proactiva hacia el conocimiento y autodesarrollo.

Para alcanzar todo lo anterior, nuestra tarea es la de articular en la estructura curricular una formación que asegure el logro de los aprendizajes, capacidades, destrezas, habilidades, competencias y virtudes que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes, tanto en su ingreso a la educación superior como en su inserción en el mundo laboral.

B) VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Aspectos teóricos: valores y virtudes

Entendemos que la virtud es una fuerza que permite actuar de tal modo que en el ser humano se plasma en la voluntad de actuar humanamente. Los valores son fuerzas personales que nos hacen decodificar el mundo en la búsqueda del bien y la felicidad.

La esencia propia del ser humano, aquello que lo distingue de los animales es, como dijo Aristóteles, la razón. Pero no basta con ello, es necesario también el querer, tener la voluntad de hacerlo, para ello requerimos de la educación, de la costumbre y de la memoria.

Es gracias a las virtudes que nos distinguimos como individuos humanos, es lo que nos otorga la humanidad, tenemos la facultad y la capacidad de actuar bien y "nada hay tan hermoso y legítimo, como actuar bien y debidamente el papel humano" (Montaigne).

Entendemos entonces que la virtud es la disposición adquirida a hacer el bien y el bien, claro está, no es para ser contemplado, sino para ser hecho, para ser realizado. Es entonces, el esfuerzo que constantemente debemos hacer para comportarnos bien. En definitiva, nuestros valores morales están encarnados en la virtud y nos mueven a actuar de acuerdo a ellos.

Asumimos una distinción respecto a las áreas en las cuales se crecen estos valores al interior de la persona. Es por esto que hemos decidido diferir su explicación adoptando criterios de la psicología evolutiva y los ciclos de desarrollo, y a su vez en los campos específicos psicoafectivos.

A.1) Valores del Desarrollo Ético

1.- Pre Kínder a 2° Básico

Premiar el esfuerzo constantemente durante el día, más que el logro de la actividad. Proporcionar tareas muy concretas con objetivos claros y a corto plazo.

2.- 3° Básico a 8° Básico

Reforzar y animar a los niños por sus iniciativas. Iniciar proyectos concretos (es posible de una semana a otra) y evaluar la creatividad y el esfuerzo. Si no hay esfuerzo de por medio, incentivar a reflexionar sobre ello, no desechar el trabajo, sino que mejorarlo.

3.- I a IV Medio

Potenciar y reforzar el proyecto de vida de los jóvenes, a través de un trabajo de investigación con el fin que puedan mirar su futuro concretamente y trabajen perseverando para lograrlo, con metas concretas. Por ejemplo, si quiere alcanzar una carrera universitaria deberá investigar acerca de las universidades que la imparten, la malla curricular y el campo laboral. Potenciar la investigación de temas, de manera que los estudiantes aprendan a ser más autónomos en su propio proceso de aprendizaje.

Se busca potenciar la reflexión constante en los alumnos, a través de la discusión de temas concretos, actuales y pertinentes. Así mismo, animar a los jóvenes a pensar en la educación superior como una oportunidad importante para desarrollarse en todos los ámbitos. De esta manera se les desafía a pensar asertivamente en su propia realidad y de qué manera el esfuerzo personal permite modificarla.

A.2) Valores Afectivos

1.- Pre Kínder a 2° Básico

En esta etapa están recién empezando a socializar con sus pares (a establecer lenguajes comunes, códigos, aprender a compartir, a mirar al otro y verlo como distinto a uno, etc.), por lo cual es necesario reforzar las relaciones de amistad por sobre todas las cosas.

2.- 3° Básico a 8° Básico

Reforzar y potenciar juegos y actividades lúdicas con otras personas, otorgándoles la oportunidad de desarrollar la seguridad en su capacidad de dirigir a sus pares asumiendo roles de liderazgo dentro del curso, además de tomar decisiones por el bien del grupo. Es necesario evitar la crítica y/o el control excesivo por parte de los adultos para que se sientan capaces de hacerlo por sí mismos. De este modo, logran desarrollar la capacidad de enfrentarse a las dificultades creyendo en sus propias capacidades, además de lograr establecer relaciones sociales más sanas, sintiéndose aceptados por sus pares, favoreciendo la sensación de alegría y bienestar. Además es primordial desarrollar actividades en que se potencie el pensamiento en las necesidades del otro, no sólo en sus propios intereses; deben reforzar actividades en que los estudiantes logren ponerse en el lugar de los demás. Finalmente, el cultivo de

pensamientos positivos convergerá en la manifestación de una mentalidad creativa y un clima organizacional basado en la confianza y el trabajo colaborativo en equipo.

3.- I a IV Medio

Reforzar la adecuada resolución de conflictos entre pares y el adecuado reconocimiento y expresión de las emociones. Cuando algunos jóvenes tienen algún problema suelen evitarlo, por ejemplo burlándose de sus compañeros, en vez de asumir su real problema. Estamos convencidos de que la formación en valores requiere de espacios, procesos y prácticas donde la mediación positiva de conflictos, la participación en la construcción de normas y la no discriminación por ningún tipo de motivo, constituyan el clima de una institución educativa.

A.3) Valores Intelectuales

1.- Pre Kínder a 2° Básico

Debido a su razonamiento egocéntrico en esta etapa de desarrollo, el niño busca hacer lo que él quiere porque solo logra ver su perspectiva. De este modo, se deben realizar actividades que refuercen hábitos en los que se comparta (por ejemplo, compartir las colaciones o materiales). Además se deben reforzar constantemente las conductas de solidaridad, colaboración y generosidad con sus pares, con premios y/o felicitaciones públicas.

2.- 3° Básico a 8° Básico

En un principio los niños empiezan a internalizar la idea de que deben tratar a los demás como les gustaría que los trataran a ellos. Por esto se deben reforzar actividades en las que logren empatizar con los sentimientos y conductas de los demás. En este sentido, es bueno poder sensibilizar a los alumnos para realizar campañas de ayuda para los más necesitados, en las cuales ellos cumplan un rol protagónico, para potenciar los conceptos de colaboración, generosidad y solidaridad, pilares fundamentales de la propia identidad en desarrollo. Animarlos a aprender acerca de lo que sucede en el mundo que los rodea. Discutir temas sociales y morales que los lleven a pensar en la relación entre el individuo y la sociedad y la responsabilidad que todos tenemos de cooperar con el bien común.

3.- I a IV Medio

En esta etapa, los alumnos ya deberían poder preocuparse tanto por las personas que conocen como por las que no conocen. Es necesario poder reforzar actividades en las que se reflexione acerca de la importancia de la colaboración y solidaridad para la supervivencia de la sociedad, logrando por ejemplo, que ellos mismos establezcan estrategias para potenciar estas acciones en el colegio. A sí mismo, se pueden realizar actividades en que se discutan preguntas acerca de la vida, la sociedad y el rol que ellos tienen en esta, para reforzar la importancia de su ayuda y entrega por los que lo necesitan.

El resumen axiológico institucional de lo anteriormente expuesto puede expresarse en nueve valores. Ellos son operacionalizados transversalmente durante todo el año, en todos los espacios del colegio. Entendemos que si los estudiantes se

desarrollan integralmente habremos concretado nuestros objetivos formativos, los que están basados en los siguientes valores universales y que se explican a continuación:

- A. RESPETO:** se basa en una apertura a la alteridad, lo cual implica no sólo una comprensión y un reconocimiento de la diversidad, sino también una disposición activa a no reducirla a estándares homogéneos, es decir, una disposición activa a no discriminar y a resistir todo principio de discriminación, incluido todo ser viviente y su entorno.
- B. RESPONSABILIDAD:** obligación de responder por los propios actos, así como también por sus efectos, esto en sus dimensiones individuales y sociales.
- C. PERSEVERANCIA:** constancia para el desarrollo de procesos y el logro de objetivos. Se relaciona con la autoestima y el autocontrol.
- D. HONESTIDAD:** integridad en el pensar, en el decir y en el actuar. Se busca el desarrollo de juicios críticos de conducta para con uno mismo y con el resto.
- E. ORDEN:** es un valor que está en la base de todos los demás valores humanos. Proporciona confianza y seguridad y aumenta la eficacia en nuestras vidas.
- F. SOLIDARIDAD:** adhesión circunstancial a una causa de otros, a través de la empatía y el esfuerzo por apoyar el mejoramiento de una condición o situación.
- G. PATRIOTISMO:** es el valor que procura cultivar el respeto y amor que debemos a la patria, mediante nuestro trabajo honesto y la contribución personal al bienestar común.
- H. PRUDENCIA:** es el valor de saber cuándo hacer y decir las cosas para que salgan bien. Es expresar la voluntad de no juzgar sin conocer y cuidar nuestras acciones.
- I. OPTIMISMO:** es el valor que nos ayuda a enfrentar las dificultades con buen ánimo y perseverancia, descubriendo lo positivo que tienen las personas y las circunstancias, confiando en nuestras capacidades y posibilidades junto con la ayuda que podemos recibir.

4.-PERFILES

Es la explicitación en términos operacionales, conductuales y actitudinales, del modelo ideal de la persona que componen la comunidad educativa San Francisco del Alba, la que se expresa, como meta última, en la educación a alcanzar. Estos perfiles objetivan el conjunto de características que debe asumir cada integrante de la comunidad educativa en pos de que el estudiante responda al sentido último de la educación. Este enunciado del modelo de persona y en consecuencia de sociedad que se busca a través del PEI, permitirá evaluar con mayor aproximación los logros que se van alcanzando a través del proceso educativo, así como fijar los reajustes oportunos y necesarios, dentro de los objetivos preestablecidos y en las estrategias que se vienen aplicando en su ejecución. Es deber de todos y cada uno asumir estos perfiles como modelos de conducta a seguir.

1.- Estudiante

1.1 Dimensión Valórica: formar una persona con valores y virtudes que sepa discernir responsablemente, consciente de sus derechos, pero también de los deberes que tiene con la comunidad y, por lo tanto, respetuoso, solidario y comprensivo. Se espera forjar alumnos comprometidos con la Institución e involucrados en su proceso educativo.

1.2.- Dimensión Cognitiva: formar una persona analítica, reflexiva, creativa y crítica frente a su entorno social, cultural y medioambiental, con capacidad para plantearse

metas en su vida, para discernir, valorar y emitir juicios, distinguiendo la verdad objetiva de la opinión personal, asumiendo sus debilidades y fortalezas.

1.3 Dimensión biológico-motriz: formar una persona íntegra, que se pueda valorar a sí mismo y a los demás, asumir y apreciar las etapas de su desarrollo biológico- motriz y ser una persona equilibrada.

2.- Padres y Apoderados

Desarrollar un rol activo, de apoyo y de compromiso, en el logro de los propósitos educativos de su hijo, haciéndose partícipe del quehacer del colegio, conociendo y aceptando las normas y reglamentos de convivencia de la Institución, procurando los espacios necesarios para participar del proyecto educativo. Es necesario que los padres y apoderados asuman un rol proactivo en la vinculación sólida entre el colegio y el hogar, fomentando los hábitos de responsabilidad, puntualidad, presentación personal y colaborando con las actividades que el establecimiento estime, para contribuir en la formación de su hijo/a.

3.- Docente

Desarrollar una labor académica de entrega, que promueva la formación integral del estudiante convirtiéndolo en líder comprometido, creativo y responsable. En esta labor, el profesor asume cuatro desafíos profesionales, los cuales evidencian sus capacidades. El primero es lograr incorporar las necesidades del alumno (y las de su familia) en su práctica al interior del aula. El segundo es el dominio acabado de su disciplina y de las metodologías didácticas pertinentes. El tercero es la identificación y aplicación de las directrices que el colegio establezca en cuanto a su normal funcionamiento. Por último, la aplicación de las políticas ministeriales educativas a su quehacer educativo.

4.- Dirección

Es el docente directivo responsable del funcionamiento total de la Unidad Educativa. Debe propender a facilitar, orientar, planificar, supervisar y evaluar las actividades académicas estratégicas de la organización, con el fin de que esta logre alcanzar las metas que se han definido a través de su proyecto educativo. De esta manera, se configura en su función primordial el educar por sobre el administrar, representar al establecimiento ante las diversas autoridades, vinculándolo con diversos organismos e instituciones, planificando, organizando, coordinando, supervisando y evaluando las actividades relacionadas con el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza y presidiendo los diversos consejos y delegando funciones cuando corresponda. Además, debe propender a generar un ambiente educativo favorable al trabajo de su personal, velando por el cumplimiento de las normas de prevención, higiene y seguridad. Finalmente, es responsabilidad del Director del establecimiento el determinar los objetivos institucionales en concomitancia con los requerimientos y anhelos de la Comunidad Educativa.

5.- Equipo Directivo

Grupo de profesionales de la educación que asesora al Director e implementa sus decisiones. Está compuesto por subdirección, inspectoría general, coordinación académica y orientación. Se preocupa de gestionar los procesos de cambio al interior del establecimiento, comunicar oportunamente las directrices emanadas desde dirección, administrar conflictos y sus resoluciones, coordinar los tiempos en la implementación de las actividades del año lectivo, monitorear los procesos pedagógicos y sus resultados, organizar los recursos personales y materiales necesarios en la gestión de los procesos, promover un clima de confianza y colaboración al interior del establecimiento y con la comunidad educativa.

6.- Subdirección

Profesional responsable inmediato de organizar, coordinar y supervisar el trabajo sistémico y eficiente de los distintos organismos del establecimiento, asesorando y colaborando directa y personalmente al Director. Debe ser capaz de coordinar y direccionar a los otros integrantes del equipo directivo en cada una de sus funciones pedagógica - formativas. Además de supervisar la implementación de los diversos programas internos formativos y emitir un reporte de cada uno de ellos para su posterior evaluación y corrección.

7.- Inspectoría General

Docente directivo que tiene como responsabilidad velar porque las actividades del establecimiento se desarrollen en un ambiente de disciplina, bienestar y sana convivencia. Para ello debe ser capaz de gerenciar documentos y registros que se requieran para impetrar la subvención escolar, resguardar las condiciones higiénicas y de seguridad del establecimiento, supervisar la presentación personal, puntualidad y disciplina del alumnado, controlar el cumplimiento de los horarios del personal y docentes, administrar libros de control y documentos de seguimiento a estudiantes, elaborar horarios de clase y colaboración del personal docente, supervisar y controlar los turnos del personal, coordinar la realización de actividades culturales y otras. Finalmente, este profesional asume la responsabilidad de gestionar la información de faltas al Reglamento de Convivencia Escolar, por parte de los estudiantes hacia los profesores, docentes directivos y apoderados.

8.- Coordinación Académica

Forma parte del equipo directivo. Está formado por la coordinación general, y de ciclos. Se divide en tres: primer ciclo que comprende desde pre kínder a cuarto básico, segundo ciclo que considera desde quinto a octavo básico y la coordinación de Media, que corresponde desde primero a cuarto medio. El equipo de coordinación es responsable de asesorar a la dirección en la elaboración del Plan de Actividades del Establecimiento, además de la coordinación, programación, organización supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades de la Unidad Técnico Pedagógica, en coordinación con los Jefes de Departamentos y Profesores. De esta manera, la Coordinación Académica debe ser eficiente en supervisar el proceso de aprendizaje - enseñanza y también el rendimiento escolar, en aplicar y readecuar los planes y programas de acuerdo a las indicaciones ministeriales, en monitorear la aplicación de los procedimientos de evaluación diferenciada y de integración escolar, en gestionar consejos técnicos interdisciplinarios y monitorear la labor docente en su conjunto.

9.- Orientación

Docente que forma parte del equipo directivo, responsable de conducir el proceso de orientación que se desarrolla en general en el establecimiento. Entre sus competencias y deberes se encuentran las de planificar, coordinar y supervisar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional del colegio, asesorar y supervisar a los profesores jefes en sus funciones de orientación y consejo de curso así como también en las reuniones de apoderado, coordinar el seguimiento de los estudiantes respecto a sus proyecciones en educación superior, asesorar a padres y apoderados respecto a los procesos formativos de sus hijos/as, coordinar las redes de apoyos a los estudiantes con dificultades, presidir el Comité de Convivencia Escolar y resguardar el buen trato entre los miembros de la comunidad educativa.

10.- Psicología

Especialista clínico encargado de observar y medir indicadores conductuales, emocionales, relacionales e interpersonales, habilidades de liderazgo y autonomía en los estudiantes. Este profesional debe ser capaz de realizar seguimientos a los alumnos que se encuentren con necesidad de atención, además de aplicar psicoterapia en caso de ser necesario. Así mismo, debe acompañar a estudiantes y profesor jefe en la implementación de talleres en aula, así como ejecutar intervenciones en crisis.

11.- Asistente de la educación

Profesionales de nivel técnico que participan activamente en el proceso educativo y realizan colaboraciones y acciones de manera coordinada en la comunidad educativa. Deben ser capaces de contribuir al logro de los objetivos del PEI, realizando labores complementarias a la tarea educativa, dirigidas a desarrollar, apoyar y controlar el proceso aprendizaje-enseñanza, elaborando y organizando material pedagógico y ambientes propicios para el aprendizaje, velando por la seguridad y el cuidado de niños y niñas, en un ambiente de convivencia favorable a su adaptación, desarrollo y aprendizajes, coordinando sus labores permanentemente con la educadora de párvulos y otros docentes del nivel.

12.- Educador Diferencial

Profesionales de la educación con competencias el planificar y coordinar las actividades de su área, demostrando capacidad para organizar las distintas actividades, determinando objetivos y metas claras alineadas con las de la institución, entregar lineamientos e información de los alumnos pertenecientes a PIE de cada curso. Con el fin de que el profesor conozca y planifique sus actividades, considerando la diversidad y los estilos de aprendizaje de los alumnos, determinar la presencia de dificultades de aprendizaje, su naturaleza y procedimientos de intervención psicopedagógica y atender a estudiantes que presentan diferentes tipos de NEE y aplicar programas de intervención en conjunto con los profesores de aula.

III.- EVALUACIÓN

1.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES

A) GENERAL

Potenciar experiencias educativas que integren los esfuerzos del colegio y la familia, con el propósito de humanizar y personalizar a nuestros estudiantes, hacerles partícipes y responsables de su crecimiento, de su maduración personal, de sus deberes y derechos, para que de esta forma logren comprometerse con los valores expresados en el perfil del Estudiante.

B) ESTRATÉGICOS

B.1) GESTION PEDAGÓGICA:

Fortalecer el aprendizaje de todos los estudiantes, potenciando las prácticas pedagógicas de los docentes por medio de una capacitación y reflexión permanente, respetando la diversidad.

META ESTRATÉGICA:

El 100% de los docentes participan anualmente en jornadas de reflexión, reuniones técnicas de transferencia pedagógica, capacitación y/o talleres, para fortalecer y potenciar las competencias profesionales y así mejorar las prácticas en el aula, considerando los diferentes estilos de aprendizaje que presenten los alumnos para, de esa manera, minorizar los índices de repitencia y disminuir el porcentaje de estudiantes en nivel de aprendizaje insuficiente, así como también elevar los del nivel elemental al adecuado.

B.2) GESTIÓN LIDERAZGO:

Promover la participación comprometida de todos los estamentos de la comunidad educativa generando un sentido de pertenencia para el logro de los resultados académicos y formativos, fortaleciendo las diversas áreas de gestión.

META ESTRATÉGICA:

El 100% de los equipos participan regularmente en reuniones de análisis, interdisciplinarias y asambleas, articulando y difundiendo los resultados académicos y formativos, con la finalidad de mejorar la gestión institucional y generar remediales de forma oportuna.

B.3) CONVIVENCIA ESCOLAR:

Consolidar los programas formativos y el trabajo en valores con la finalidad de mejorar la sana convivencia escolar al interior del establecimiento educacional, así como también el respeto a la diversidad y al medio ambiente.

META ESTRATÉGICA:

En un 95% los programas formativos y de valores comunales se consolidarán para mejorar el buen trato y la sana convivencia escolar al interior del establecimiento educacional y disminuir conductas de riesgo.

B.4) GESTIÓN DE RECURSOS:

Optimizar el uso de los recursos humanos, didácticos, tecnológicos, financieros y de infraestructura en la elaboración, ejecución y monitoreo de un plan estratégico para mejorar las prácticas pedagógicas en el proceso de aprendizaje-enseñanza.

META ESTRATÉGICA:

Que el 100% de los recursos estén en función de las mejoras en las prácticas pedagógicas del proceso de aprendizaje-enseñanza.

2.- CONSEJOS QUE APOYAN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1.-Consejo General de Profesores: es el organismo encargado de aplicar la normativa del manual de convivencia a los alumnos tanto en el ámbito disciplinario y rendimiento académico. La Dirección le ha dado carácter resolutivo en la toma de decisiones. A lo menos debe funcionar cuatro veces al año o cuando la Dirección lo requiera.

2.-Consejo de Profesores Jefes: este está formado por todos los profesores jefes del establecimiento de Pre kínder a IV de Educación Media. Su función es mediar y programar actividades académicas y recreativas con sus alumnos, además de su constante preocupación en llevar a cabo el programa de valores y reforzamiento a sus alumnos. Se realiza a lo menos cuatro veces al año o cuando la Dirección lo requiera.

3.-Jefes de Departamento: está formado por un representante de cada asignatura, los cuales son elegidos según sus competencias. Las reuniones se efectúan tres veces al mes en horario establecido por la Coordinación.

Son los encargados de programar y supervisar la planificación de sus departamentos y realizar acompañamiento a sus pares.

4.-Equipo de Gestión: está formado por los miembros representantes de la comunidad escolar: Director, Coordinadores , Inspector General, Orientador, Jefes de Departamento , Presidente del Centro de Padres, Presidente del Centro de Alumnos, representante de Asistentes para la Educación, Encargado de Computación, Bibliotecario y una representante de las Educadoras de Párvulo. Su función es programar, planificar y coordinar las actividades académicas y recreativas del establecimiento. Se reúne 1 vez al mes o cuando la Dirección lo necesite.

5.-Consejo Escolar: formado por Director, representante de Coordinación, Encargado de Salud, representante de los profesores, un representante de los estudiantes, un representante del Centro de Padres y Orientadores. Se rige por la Ley 19.979, tiene carácter informativo y resolutivo. Se reúne 4 veces al año.

6.-Consejo Asistentes para la Educación: formado por todo el personal administrativo y auxiliar. Se reúne por lo menos 4 veces al año o cuando la ocasión lo amerite.

3.- SEGUIMIENTOS Y PROYECCIONES

Objetivos	Proyecciones
<p>Consolidar las prácticas pedagógicas de los docentes en los niveles de 2do, 4to, 6to y 8vo básico y IIdo medio, en las asignaturas de lenguaje, matemáticas, ciencias e historia, por medio del análisis del plan de estudio, cobertura curricular y didáctica en el aula, a través de jornadas de reflexión, reuniones técnicas de transferencia pedagógica, capacitación y talleres entre departamento y/o equipo directivo, con el propósito de fortalecer y potenciar las competencias de los docentes de cada una de las área.</p>	<p>El 90% de los docentes participan anualmente en jornadas de reflexión, reuniones técnicas de transferencia pedagógica, capacitación y/o talleres, para fortalecer y potenciar las competencias profesionales y así mejorar las prácticas en el aula, considerando los diferentes estilos de aprendizaje que presenten los alumnos para, de esa manera, disminuir los índices de repitencia y disminuir cantidad de alumnos en nivel de aprendizaje insuficiente así como también elevar del elemental al adecuado.</p>
<p>Consolidar los equipos de trabajo, tales como profesores jefes, jefes de departamento, equipo PIE, equipo directivo, equipo administrativo, Centro de Alumnos y Centro General de Padres y Apoderados, en función del análisis y difusión de los resultados académicos y formativos con el fin de diseñar remediales en conjunto.</p>	<p>El 90% de los equipos participan semestralmente en reuniones de análisis, reuniones interdisciplinarias, asambleas y trabajo colaborativo para articular y difundir los resultados académicos y formativos, con la finalidad de mejorar la gestión institucional.</p>
<p>Asegura la participación de todos los estamentos en la actualización del PEI, con la finalidad de su apropiación e identificación por parte de la comunidad San Franciscana.</p>	<p>El 100% de la comunidad educativa participa anualmente en la actualización del proyecto educativo para lograr la apropiación y el sentido de pertenencia de toda la comunidad.</p>
<p>Consolidar los programas formativos y el trabajo en valores con la finalidad de mejorar la convivencia escolar al interior de las salas de clase así como también el respeto a la diversidad y al medioambiente.</p>	<p>Implementación, monitoreo y evaluación semestral del 90% de los programas formativos y de valores comunales para mejorar el buen trato y la sana convivencia escolar al interior del establecimiento educacional.</p>
<p>Asegurar la multifuncionalidad del CRA como espacio de apoyo para el aprendizaje fomentando la lectura de los niveles, desde 1ro a 8vo básico, a través del diseño de un plan estratégico, su ejecución y evaluación.</p>	<p>El 50% de los cursos de 1ro a 8vo básico utiliza semestralmente el CRA como espacio que fomenta el gusto por la lectura, luego de la aplicación del plan estratégico.</p>
<p>Consolidar los resultados de las evaluaciones externas SIMCE en los niveles de 2do, 4to, 6to, 8vo básico y</p>	<p>Como el resultado de un proceso anual de mejoramiento continuo en las evaluaciones SIMCE y PSU, se espera</p>

PSU en los IVtos años medios, para mejorar el desempeño en lenguaje, matemática, historia y ciencias.	que el 80% de los egresados de enseñanza media que rinden la Prueba de Selección Universitaria ingresen a instituciones de educación superior.
---	--

El seguimiento de los objetivos se llevará a cabo empleando indicadores cuantitativos (SIMCE, PSU, BALANCE SCORE CARD, promedios parciales y anuales de notas, por asignatura y curso, porcentajes de repitentes, asistencias y atrasos, condicionalidades, porcentaje de cobertura curricular) y cualitativos (encuesta de opinión y satisfacción de alumnos, encuesta de satisfacción de apoderados, jornadas de reflexión de alumnos y apoderados, informes de reuniones de apoderados, entrevistas a profesores, encuestas de opinión a profesores).

ANEXOS

I) REGLAMENTOS DE EVALUACIÓN

II) REGLAMENTOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR